

[Jessica Acevedo Alfonso](#)



shutterstock.com · 2242100205

Hace algunos meses una colega me comentó sobre una publicación en la red social Facebook que la alarmó sobremanera. Sin ningún escrúpulo, en los grupos de compraventa de su ciudad se anunciaba la realización de trabajos escolares, entre ellos, seminarios y tesis de grado en diferentes niveles de enseñanza comprendidos desde la primaria hasta los estudios superiores.

Para los que conocemos el verdadero valor de “quemarse las pestañas”, como se dice en el argot popular para referirse a quienes estudiamos conscientemente, incluso, hasta altas horas de la noche, la referida oferta pudiera parecer un chiste de mal gusto o, en el caso de que fuera real, un insulto a la inteligencia y el esfuerzo realizado durante años.

Sin embargo, lo más asombroso es que al buscar la publicación, esta tenía comentarios de estudiantes interesados en contratar los servicios y de padres gustosos de pagarlo a sus hijos, imagino que por ahorrarse tiempo o el sacrificio de prepararse para explicar una determinada materia.

El fraude académico ha existido siempre. Desde los bochornosos chivos de papel, las señas a escondidas, las escrituras en la mano, hasta las

más actuales técnicas de copia y pega burdo, comprar las pruebas o el empleo de los teléfonos celulares.

Todas convergen en el deseo de aprobar y son solapadas tras la complicidad de quienes ven en esta vergonzosa práctica una vía para escalar a un nivel superior de conocimiento. Resulta también una burla desmedida al esfuerzo de los estudiantes que crearon y aprovecharon los espacios para la búsqueda de información, el análisis y el estudio.

Mención aparte merecen los padres y demás familiares que incitan a falsear las tareas escolares y normalizan estos comportamientos; pues, de esta forma, eluden el deber de velar por su buena conducta y atender su educación y formación integral.

Otro tanto corresponde a los maestros y personal docente encargado de lidiar con ese fenómeno, cuya postura ha de partir de la detección de la grave indisciplina, no solo durante la aplicación del examen sino también en la entrega de los trabajos investigativos y otras evaluaciones.

La lucha contra el fraude no es exclusiva de las instituciones docentes. Como sociedad, tenemos buena cuota de responsabilidad en no permanecer impasibles ante este accionar ni hacernos cómplices, pues a fin de cuentas los inescrupulosos de hoy serán los mismos que integrarán la futura fuerza laboral de empresas, centros asistenciales o de los servicios.

La normalización del fraude, así como otras indisciplinas sociales que antes contaban con la condena pública y ahora son vistas con mayor permisibilidad, es consecuencia directa de la enorme crisis de valores experimentada en los últimos años y habla de la deformación ética acumulada.

Discrepo del concepto de que el fraude perjudica solo a quien no adquiere los conocimientos: también nos afecta como sociedad al posicionarnos en el mismo lugar a los que lograron sus metas con esfuerzo propio y a los mediocres e ineptos, cantera para la corrupción y otras ilegalidades.

Pagar un trabajo práctico o un seminario es el paso más fácil para alcanzar el éxito sin sacrificio alguno. Permitirlo o financiarlo es igual de inmoral, más si en nosotros recae el peso de predicar con el ejemplo y formar a los hombres y mujeres encargados de conducir la sociedad cubana.